



[Draft] RE: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || DTE. EDUAR CLEVES TENEBUEL Y OTROS || DDO. SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS || RAD. 2025-00026 || LPR-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Borrador guardado Dom 25/05/2025 15:15
Para j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC fabian.1903@hotmail.com <fabian.1903@hotmail.com>; clevestenebueleduar@gmail.com <clevestenebueleduar@gmail.com>; alexiscleves235@gmail.com <alexiscleves235@gmail.com>; jhovanicleves796@gmail.com <jhovanicleves796@gmail.com>; clevesotelo@gmail.com <clevesotelo@gmail.com>; dei.clevst@gmail.com <dei.clevst@gmail.com>; info@sotracaucamettro.com <info@sotracaucamettro.com>; servicio.cliente@sbseguros.co <servicio.cliente@sbseguros.co>
CCO Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (9 MB)

CONTESTACIÓN DDA - EDUAR CLEVES TENEBUEL (1).pdf; ANEXOS (2).pdf;

Señores.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICACIÓN: 190013103001-2025-00026-00
DEMANDANTES: EDUAR CLEVES TENEBUEL Y OTROS
DEMANDADOS: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de Apoderado General de la **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, manifiesto comedidamente que procedo a **RADICAR NUEVAMENTE** la **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA** promovida por el señor EDUAR CLEVES TENEBUEL y OTROS en contra de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS, con razón del Auto N° 567 del 21 de abril de 2025, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio, se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se hacen a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho, en los términos expuestos.

De usted Señor Juez, cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 16:48

Para: j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: fabian.1903@hotmail.com <fabian.1903@hotmail.com>; clevestenebueleduar@gmail.com

<clevestenebueleduar@gmail.com>; alexisclaves235@gmail.com <alexisclaves235@gmail.com>;

jhovaniclaves796@gmail.com <jhovaniclaves796@gmail.com>; clevessotelo@gmail.com <clevessotelo@gmail.com>;

jhovaniclaves796@gmail.com <jhovaniclaves796@gmail.com>; dei.clevst@gmail.com <dei.clevst@gmail.com>;

info@sotracaucamettro.com <info@sotracaucamettro.com>; servicio.cliente@sbsegueros.co

<servicio.cliente@sbsegueros.co>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || DTE. EDUAR CLEVES TENEBUEL Y OTROS || DDO. SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS || RAD. 2025-00026 || LPR-C

Señores.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
RADICACIÓN: 190013103001-2025-00026-00
DEMANDANTES: EDUAR CLEVES TENEBUEL Y OTROS
DEMANDADOS: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de Apoderado General de la **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** promovida por el señor EDUAR CLEVES TENEBUEL y OTROS en contra de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio, se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se hacen a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho, en los términos expuestos.

De usted Señor Juez, cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments